

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	43109
Nombre	Geoarqueología
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	2.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2143 - M.U. en Arqueología 12-V.2	Facultad de Geografía e Historia	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2143 - M.U. en Arqueología 12-V.2	1 - Teoría y práctica de la arqueología	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
CARMONA GONZALEZ, MARIA PILAR ASCENS	195 - Geografía

RESUMEN

La materia tiene como objetivo formar al alumnado en las técnicas del trabajo de campo (prospección y excavación), así como en los procedimientos para la gestión de la información generada. Todo ello imprescindible para el ejercicio de la práctica arqueológica. Paralelamente, se introducirá al alumnado en el conocimiento de los principios básicos de la geomorfología, la sedimentología y la estratigrafía necesarios para entender y evaluar la formación del registro geoarqueológico.

En esta materia es importante ver en directo la problemática que presentan los yacimientos arqueológicos y los depósitos estratigráficos de interés. Por ello se han programado dos workshops de carácter eminentemente práctico, trabajo de laboratorio y salidas al campo.

La materia se estructura en cuatro asignaturas diferenciadas de contenido teórico y/o práctico. Cada una de ellas será impartida por profesorado especialista.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No hay requisitos previos excepto los establecidos para acceder al Master.

COMPETENCIAS

2143 - M.U. en Arqueología 12-V.2

- Capacidad para delimitar las características de un yacimiento arqueológico y su interés
- Capacidad de utilizar las herramientas informáticas, cartográficas y estadísticas adecuadas para la actividad arqueológica profesional o investigadora.
- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Ser capaces de acceder a la información necesaria (bases de datos, artículos científicos, etc.) y tener suficiente criterio para su interpretación y empleo.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Integrarse en el trabajo arqueológico en equipo, considerando la diversidad de campos de actuación y la formación que implica la labor de campo o la investigación arqueológica.
- Valorar las estrategias de desarrollo de la actividad de campo y de gestión, o de investigación en Arqueología. Habida cuenta de que cualquier actividad de campo, de gestión o de investigación en Arqueología requiere una adecuada comprensión de los objetivos, tiempos, medios y recursos disponibles, así como una planificación adecuada de las metodologías y acciones a llevar a cabo en relación con los mismos.
- Conocer y utilizar las herramientas de información de otras áreas de conocimiento (Geoarqueología, Cartografía, Topografía, Estadística y Arqueometría), recurriendo adecuadamente a ellas en relación con las necesidades que plantee el trabajo en Arqueología.



- Adquirir y asumir los principios de la ética profesional o investigadora en relación con la Arqueología de cara a su futura labor profesional y respetar la legislación en materia de Patrimonio arqueológico.
- Analizar y sintetizar información de manera crítica. Trabajar de forma autónoma, resolviendo problemas y tomando decisiones.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El dominio de la materia supone, no sólo la adquisición de unos conocimientos básicos sobre las asignaturas que la componen, sino también el desarrollo de una serie de habilidades, métodos y formas de razonamiento y competencias que inicien al alumnado en la especificidad de la “Teoría y Práctica de la Arqueología” necesarias para el ejercicio profesional de gestión e investigación.

Entre estas competencias destacan:

- Lectura comprensiva de la bibliografía básica de referencia.
- Manejar correctamente la terminología y el vocabulario.
- Manejar planimetrías adecuadas en papel y en red.
- Toma de datos en el campo mediante las tecnologías adecuadas (GPS, Nivel óptico, Estación Total).
- Gestión de la información (CAD, SIG).
- Elaborar informes de excavación y prospección de manera organizada.

En concreto esta asignatura pretende que se consiga tener nociones de geoarqueología para poder Diseñar, ejecutar y presentar un proyecto de prospección arqueológica.

Elaborar una planimetría arqueológica a partir de datos tomados en el campo.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Geoarqueología

1. Aproximación geoarqueológica. Resolución espacial y temporal. Pleistoceno y Holoceno. Cambios climáticos y del nivel del mar.
2. Ambientes fluviales. Formas, procesos y sedimentos.
3. Ambientes litorales. Formas, procesos y sedimentos.
4. El medio cárstico. Formas, procesos y sedimentos.
5. Nociones básicas de ambientes de laderas. Sedimentos.
6. La formación del registro sedimentario. Nociones básicas de estratigrafía.

2. Salida de campo

1. Manejo de mapas básicos topográficos, cartografía temática (geomorfológica y geológica) y fotografía aérea.
2. Análisis del contexto físico de un yacimiento.
3. Análisis de un registro sedimentario. Estratigrafía.
4. Cambio ambiental y registro geoarqueológico.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	10,00	100
Otras actividades	2,00	100
TOTAL	12,00	

METODOLOGÍA DOCENTE**A. Las clases**

La materia tiene dos partes con una metodología bien diferenciada: exposiciones teóricas y clases prácticas en el aula y en el exterior del recinto universitario.

Las clases se imparten a razón de 2 horas presenciales por semana, en las que se impartirán conocimientos teóricos excepto en el caso de las clases prácticas (workshops) y salidas al campo que tendrán un horario específico. Su desarrollo contará con los medios audiovisuales al uso (presentaciones y proyección de archivos digitales). Estas clases serán de tipo magistral y práctico.

Se propondrá que el alumnado realice lecturas previas a la exposición por el profesorado de un determinado tema. Las lecturas serán generalmente de artículos o de algún capítulo de los manuales.

Se realizará un seguimiento de las lecturas a través de los ejercicios realizados durante el tiempo de prácticas y durante las clases teóricas.

Las clases prácticas y salidas al campo tienen como objetivo reforzar y aplicar a casos concretos los conocimientos adquiridos durante las clases teóricas.

B. Tutorías:

Si el desarrollo de la materia lo requiere se establecerán tutorías programadas para que el alumnado pueda plantear problemas o preguntas sobre el desarrollo de mismo al profesorado responsable o de los módulos respectivos. En todo caso, los estudiantes podrán asistir a las tutorías ordinarias, establecidas en el calendario docente del profesorado, para todo tipo de consultas relacionadas con el contenido del temario o con cualquier otro asunto relacionado con la materia o sus módulos.

C. Asistencia a actividades complementarias: No están programadas previamente. Pero se aconsejará asistir a conferencias, cursos y/o exposiciones que tengan relación con la temática de la asignatura.

EVALUACIÓN

El planteamiento metodológico antes señalado persigue el objetivo favorecer un contacto frecuente y continuado del profesorado con el alumnado de manera que sea posible conocer el progreso de su aprendizaje y llevar a cabo una valoración de éste en varios niveles y atendiendo a varios aspectos. Así, la evaluación de la materia consistirá en una valoración continuada complementada con datos objetivos procedentes de los trabajos llevados a cabo por el alumnado:

- Asistencia al 80% mínimo de las clases.
- Trabajos de presentación obligatoria: Los alumnos pueden optar por una de dos modalidades:

1 una prueba escrita en clase

2 un resumen de lecturas de varios artículos relacionados con la salida de campo.

• .



- Se valorará la participación en clase, la forma de presentar los trabajos y el contenido de los mismos.

Asistencia a conferencias, seminarios y visitas guiadas: se puede programar un conjunto de actividades fuera del aula con carácter obligatorio de las que el alumnado deberán dar cuenta mediante su asistencia activa a las mismas.

REFERENCIAS

Básicas

- Butzer, K. (1989): *Arqueología una ecología del hombre*. Bellaterra. Barcelona
- Santonja, M., Pérez-González, A., Machado, M.J. (Eds.) (2005): *Geoarqueología y patrimonio en la Península Ibérica y el entorno mediterráneo*. Adema, Soria.
- Goldberg, P. Macphail, R.I. (2006): *Practical and teoretical Geoarchaeology*. Blackwell Science Ltd. Australia.
- Leveau, Ph., Trément, F., Walsh, K., Barker, G. (Eds.): (1999): *Environmental Reconstruction in Mediterranean Landscape Archaeology*. Oxbow Books, Oxford.
- Rapp, G. y Hill, Ch. (1998): *Geoarchaeology*. Yale University Press. London.
- Walsh, K. (2014) *The Archaeology of Mediterranean Landscapes*, Cambridge University Press, 367 pp.
-

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

MODALIDAD DE DOCENCIA SEMIPRESENCIAL

1. CONTENIDOS

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente.



1. VOLUMEN DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA DOCENCIA

Se mantiene el peso de las diferentes actividades que suman la dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original. Si lo permite el aforo del aula designada, a partir de las normas sanitarias, las clases teóricas y prácticas tendrán un aforo del 100% (si no fuera así, se reduciría la presencialidad). La planificación de la docencia se especificará a principios de curso.

En el supuesto de que la situación sanitaria cambie, y no sea posible ningún acceso a las instalaciones de la Universidad, la docencia y las actividades programadas se desarrollarán en su totalidad de forma no presencial. En ese caso las adaptaciones correspondientes serán comunicadas al estudiantado a través del aula Virtual.

1. METODOLOGÍA

Clases teórico-prácticas que se podrán complementar con diferentes tipos de materiales y actividades en el aula Virtual.

Las tutorías se harán de forma no presencial (a través del correo corporativo de la UV) o de forma presencial previa cita concertada con el profesor.

En el supuesto de que la situación sanitaria cambie y no sea posible ningún acceso a las instalaciones de la Universidad, la docencia y tutorías se desarrollarán en su totalidad de forma no presencial. En ese caso, las adaptaciones correspondientes serán comunicadas al estudiantado a través del aula Virtual.

1. EVALUACIÓN

Se mantienen los criterios fijados en la Guía Docente.

Si estuviera prevista una prueba presencial, en el caso de que las instalaciones de la Universidad estuvieran cerradas, se realizaría de forma online.

1. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Se mantiene la bibliografía recomendada en la Guía Docente. En el supuesto de que la situación sanitaria cambie y no sea posible el acceso a la bibliografía recomendada, esta se sustituirá por materiales accesibles online.